

Relación con Medios

Mariana Jaramillo Thomas

+57 (1) 603-9134

mariana.jaramillo@cemex.com

Relación con Inversionistas

Pablo Antonio Gutierrez Garza

+57 (1) 603-9051

pabloantonio.gutierrez@cemex.com



CEMEX LATAM HOLDINGS, S.A.

INFORMA

BOGOTÁ, D.C. 27 DE DICIEMBRE DE 2018.- El Consejo de Administración de CEMEX Latam Holdings, S.A. ("CLH") ratificó la decisión tomada por la Junta Directiva de CEMEX Colombia S.A. ("CEMEX Colombia") de firmar los siguientes contratos de crédito: a) Crédito entre CEMEX Colombia como prestatario y CEMEX España, S.A. ("CEMEX España") como prestamista, por un monto máximo de hasta Doscientos Millones de Dólares Estadounidenses (\$200,000,000), un plazo de 2 años a un interés equivalente a la tasa LIBOR a 6 meses más 255 puntos básicos, que renueva el crédito preexistente entre las mismas partes; y b) Crédito revolvente entre CEMEX Colombia como prestatario y CEMEX Finance Latam B.V. ("CEMEX Finance") como prestamista, por un monto máximo de hasta Doscientos Cincuenta Millones de Dólares Estadounidenses (\$250,000,000), un plazo de 1 año a un interés equivalente a la tasa LIBOR a 6 meses más 180 puntos básicos. Respecto al crédito entre CEMEX Colombia y CEMEX España, del monto máximo de la línea de crédito se estarán utilizando Ciento Noventa y Cuatro Millones de Dólares Estadounidenses (\$194,000,000) bajo concepto de reemplazo del crédito preexistente entre las mismas partes. Los recursos que se podrán obtener bajo la línea de crédito entre CEMEX Colombia y CEMEX Finance serán destinados a capital de trabajo, lo cual no implica que CEMEX Colombia vaya efectivamente a utilizar el monto total disponible bajo dicha línea de crédito. CEMEX España es el accionista mayoritario de CLH, y CEMEX Finance es una sociedad que consolida en CLH.